29

30

1	
2	COMPRAVENTA SUBSIDIO HABITACIONAL
3	EXTRAORDINARIO PARA PROYECTOS DE
4	INTEGRACIÓN SOCIAL - D.S. NÚMERO
5	DIECINUEVE (V. Y U.) DE DOS MIL DIECISÉIS Y
6	MUTUO HIPOTECARIO ENDOSABLE DE VIVIENDA
7	
8	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA IC CINCO SPA
9	
10	A
11	
12	CHAUD SOBRON, VALENTINA IGNACIA
13	
14	Y
15	
16	CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS
17	HIPOTECARIOS S.A.
18	
19	Repertorio N° 397-2.023
20	Protocolizado Nº 198
21	E. CHILLAN D. /I II. I. CHILL BARRARA
22	En CHILLAN, República de Chile, a CATORCE DE FEBRERO
23	del año dos mil veinticuatro, ante mí, LUIS EDUARDO SOLAR
24	BACH, Abogado, Notario Público Titular de la Primera
25	Notaría de Chillán, Provincia de Diguillín, Región de Nuble,
26	con oficio en calle El Roble número quinientos cincuenta y
27	uno, comparece y declara; INMOBILIARIA Y
28	CONSTRUCTORA IC CINCO SpA, sociedad del giro de su
29	denominación, Rol Único Tributario número setenta y siete

millones ciento cuarenta y dos mil trescientos ochenta y tres